

## **LA POSICIÓN RAIZAL ANTE UNA ENCRUCIJADA & FRENTE A DOS DEPREDADORES.**

**AMEN-S.D.**

Oakley Forbes\*<sup>123</sup>

### **INTRODUCCIÓN**

Mientras dos estados se reparten nuestro territorio, nuestro pueblo y nuestras expectativas, nuestros recursos naturales renovables y no-renovables son sobre-explotados por extranjeros. Nosotros los Nativos del Archipiélago estamos secuestrados, ocupados y administrados por un régimen colonial. Bajo un acto de autodeterminación el pueblo del Archipiélago se adhirió a “La Gran Colombia”; mientras que el Estado y el gobierno colombiano se han apropiado de nuestro territorio, suplantado a los dueños legítimos, asumido la posesión y la tenencia, y usado y abusado del pueblo. Hoy por hoy el Pueblo Raizal se encuentra bajo grave peligro de ser una especie en extinción en el mundo y clama por su libertad.

### **EL PUEBLO RAIZAL LUCHA POR SU PERVIVENCIA EN TIEMPOS NEOCOLONIALES**

El Pueblo Raizal está contra la pared y sin una solución aparentemente factible ni viable, lucha por su supervivencia. Hay que dejar por sentado que la Nación Raizal fue consolidada antes de que Colombia se erigiera como una República. En realidad, nuestra Nación Raizal apoyó la lucha colombiana, se hizo presente bajo el liderazgo del General Petion y ante la solicitud de Bolívar de viajar por la vasta geografía escabrosa hasta llegar a Boyacá a luchar por la independencia de Colombia. Hoy como pago recibimos una puñalada en la espalda por la misma nación que habíamos ayudado a construir y a poner sobre sus pies. La Nación Raizal no se quedó ahí; por el contrario, fuimos un paso más allá y nos convertimos en parte sustantiva de la Confederación de Naciones conocida más tarde como “La Gran Colombia”. A causa del interés personal y mezquino de algunos pocos La Gran Colombia dio vía libre a varias naciones independientes, incluyendo a la raizal.

A causa de la desilusión producida por el maltrato sistemático de Colombia al Pueblo Raizal desde los tiempos de la independencia de Panamá y la militarización de nuestro territorio por las Fuerzas Armadas a través de la presencia y despliegue de dos batallones de soldados en nuestros territorios, uno en la Loma y otro en San Luis y el maltrato recibido por dichos grupos, nuestro pueblo tuvo que empezar a abrir

<sup>123</sup> Mr. Oakley Forbes es Maestro, Magister en Educación Bilingüe de la Universidad de Gales. Ha realizado estudios de especialización y/o diplomado en la enseñanza de inglés para niños en la Universidad del Valle de Tamesis –TVU por sus siglas en inglés-, tiene experiencia de 40 años en la docencia y se ha desempeñado como profesor en las Universidades del Quindío y en la Universidad del Antioquia, además de haber sido el Rector de la Corporación Cristiana Universitaria en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Ha publicado más de 50 artículos relacionados con el área de cultura, lengua y sociedad raizal. Actualmente Mr. Oakley Forbes es uno de los tres voceros del Archipelago Movement for Ethnic Native Self Determination –AMEN-.

sus ojos y como respuesta a presentar resistencia. Ésta iniciativa no ha sido el único ataque indignante ejercido en nuestro territorio. El Estado y el gobierno colombiano en 1912 y sin la consulta ni el consentimiento previos del Pueblo Raizal, formuló y aprobó la Ley 52 del mismo año, en un intento de legalizar su colonia de ultramar. Para sellar con broche de oro, en 1928 en un acto criminal cedió nuestras Costas de la Mosquitia, incluyendo a Bluefields y las Islas del Maíz a Nicaragua. De esa forma dividió a nuestro pueblo y estos dos Estados habrían empezado el proceso de exterminio de un pueblo, el Pueblo Raizal.

El regalo de más de la mitad de nuestro territorio no cesó con el tratado de 1928. En realidad, solo fue el comienzo. Desde 1928 hasta nuestros días se han feriado más de 600.000 km<sup>2</sup>, por parte de Colombia con el único propósito de asegurar la propiedad de nuestro territorio. Sin embargo, jamás han sido capaces de legitimar su propiedad. Desde 1912 hasta hoy hemos sido secuestrados en nuestro propio territorio, desplazados, reemplazados, sobre-poblados, criminalizados, desposeídos y hecho prisioneros por la aplicación activa de la política del estado de segregación y discriminación, exclusión, racismo y xenofobia, y de genocidio cultural, étnico, lingüístico, económico, social y político. Seis o más son los depredadores que están saqueando nuestros recursos naturales y no-naturales, renovables y no-renovables.

### **NUESTRA PRIMOGENITURA & PROPIEDAD DEL ARCHIPIÉLAGO DATA Y PUEDE SER RASTREADA DESDE LOS AÑOS 1620'S POR PARTE DE NUESTROS ANTEPASADOS**

Nuestro asentamiento en el Archipiélago no solo data de épocas recientes. Nuestra soberanía se remonta a la época de la llegada de los puritanos que se aventuraron en busca de un lugar seguro para rendirle culto al Altísimo. Éste hecho evidente e indiscutible no está en disputa, hasta Colombia arguye que como una nación libre y soberana nos adherimos a La Gran Colombia. Cuatro siglos de posesión del territorio han pasado frente a nuestros ojos y tres antes del tratado entre Colombia y Nicaragua. Posesión que continúa hasta el día de hoy, pero el que es primero en el tiempo, es primero en el derecho. Nada de lo hecho por Colombia ha sido alguna vez consultado ni concertado con el Pueblo Raizal, el único dueño legítimo de estos territorios.

Dos siglos de conquista y cruenta colonización y recolonización han ocurrido entre los poderes europeos por la posesión de América y el Caribe. Nuestros ancestros, como un pueblo, se erigieron en torno a la doctrina espiritual calvinista protestante con fundamentación y herencia cultural y lengua inglesa. Pero, dentro de estos parámetros creció la diáspora africana como maleza, no escondida entre los rastrojos, sino en las propias narices del esclavista europeo; se desarrolló nuestra cultura africana que aún perdura, ha sembrado sus semillas, las semillas del creole, del Pueblo Creole que es y que estará aquí para siempre. Después de que los británicos habían decidido que el intercambio comercial entre el Caribe y La Gran Bretaña, a través del Archipiélago ya no era rentable, le entregaron el territorio a sus antiguos esclavos y emigraron para nunca regresar. No todas las cosas, por acá, fueron parte de un jardín de rosas entre nosotros y los españoles que también trataron e insistieron en ocupar nuestro territorio, sin tener éxito, -incluyendo a los neo-españoles-. Afortunadamente en 1818 nuestro pueblo bajo el comando del General Luis Aury aseguró nuestra independencia de las garras y las pretensiones, intenciones y expectativas de los españoles.

## **EL PUERTO LIBRE FUE DISEÑADO Y LLEVADO A CABO COMO UN PARAÍSO FISCAL PARA LOS DUEÑOS DEL NEGOCIO**

El Puerto Libre fue una estrategia basada en un paraíso fiscal y ha sido la más poderosa en destruir la economía raizal. Los dueños del negocio han disfrutado de exención de impuestos y han conseguido posicionarse como los nuevos lores de la industria hotelera, el comercio y la industria del turismo; mientras que el pueblo nativo ha sido testigo de cómo sus tierras han sido arrebatadas, unas por unos cuantos pesos y otras en forma fraudulenta.

## **EL SISTEMA EDUCATIVO QUE IMPUSO COLOMBIA EN NUESTRO TERRITORIO, NADA TIENE QUE VER CON NOSOTROS**

Para empezar, permítanme decir que la lengua juega un papel primordial en la educación. Los niños y niñas aprenden a través de la lengua- escuchando, leyendo, hablando y escribiendo. Si empiezan la escuela en una lengua que conocen bien -la lengua que hablan en casa, a menudo referenciada como la lengua materna- pueden entender lo que se les está enseñando y pueden aprender la lengua oficial o mayoritaria que se utiliza en cursos superiores de la educación en su área.

Muchos países tienen programas innovadores de educación que les permiten a los niños y niñas empezar la escolaridad en su lengua materna, aprender a leer en esa lengua y gradualmente aprender la lengua de más amplia cobertura comunicativa en su área. De ésta manera, los niños y niñas tienen dos (o más) lenguas en las cuales pueden continuar su escolaridad. Adicionalmente para proveer oportunidades educativas a los estudiantes, estos programas ayudan a preservar la lengua y la cultura de sus grupos étnicos.

## **POR QUÉ LA LENGUA MATERNA EN LA EDUCACIÓN?**

El valor de la lengua maternal en la educación se ha conocido desde hace muchísimo tiempo. Muy temprano en 1953, un comité de expertos de la UNESCO analizando asuntos acerca de la lengua y la educación encontró muchas ventajas en la educación impartida en la lengua materna:

Es axiomática pues el mejor medio de enseñanza a un niño es en su lengua materna. Psicológicamente, es el sistema de signos significativos que funciona en su mente en forma automática para la expresión y la comprensión. Socialmente, es el medio de identificación entre los miembros de la comunidad a la cual pertenece. Educativamente, aprende más rápidamente a través de ella que con un medio lingüístico desconocido. (UNESCO, 1953:11)

Un informe de UNICEF coincide con la UNESCO. Existe un amplio espectro de investigaciones que muestran que los estudiantes son más audaces (rápidos) en aprender a leer y en adquirir otras habilidades académicas cuando son instruidos primero en su lengua materna. También aprenden una segunda lengua más rápidamente que los inicialmente enseñados a leer en una lengua desconocida. (UNICEF, 1999:41)

En su publicación de 2003, *La Educación en un Mundo Multilingüe*, la UNESCO reitera los puntos planteados en el informe de 1953 y anuncia que virtualmente desde este año todas las investigaciones hechas a partir de dicha fecha han confirmado que los argumentos anteriores sustentan el uso de los programas educativos en lengua materna. El informe de 2003 arguye convincentemente a favor del uso de la lengua materna en la educación primaria. Con una exposición extensa y una alta motivación, los niños y niñas aprenden a conversar en forma bastante fácil en una nueva lengua. Sin embargo el aprendizaje académico de lenguas toma mucho más. Las investigaciones demuestran que mientras más largo tiempo pueda el niño o niña aprender a leer y escribir los contenidos académicos en su lengua materna -mientras aprende la segunda lengua-, tiene mejores oportunidades de éxito más allá de la escuela.

En un estudio a escala monumental, los investigadores encontraron una relación directa entre la cantidad y la duración de la instrucción en la lengua materna y el rango del percentil promedio del aprendiz en pruebas nacionales estandarizadas después de los 11 años de escolaridad. Thomas & Collier, (1977) y Forbes (1993 & 2006) realizaron dos proyectos de investigación extensos aquí en San Andrés, que llegaron a las mismas conclusiones. En otras palabras, la lengua de los niños y niñas minoritarias que recibieron la mayor cantidad de instrucción en lengua materna durante la escuela elemental, se desempeñaron mejor en pruebas estandarizadas en la secundaria realizadas en la lengua mayoritaria. En los estudios de Forbes los nativos raizales se desempeñaron siempre mejor que sus homólogos de lengua materna española en todos los casos, en todas las habilidades y en las tres lenguas involucradas en el proceso.

La UNESCO no se quedó ahí, por el contrario reunió a un grupo de expertos bilingües, multilingües y multiculturales en Barcelona-España entre junio 6 y 9 del año 1999, con el propósito de hacer un pronunciamiento acerca del papel que juega la lengua materna en el desarrollo cognitivo y académico del niño que proviene de un grupo étnico, indígena, nativo, lingüístico o minoritario. El resultado de la indagación fue concluyente en el sentido de que la lengua materna del aprendiz juega un papel fundamental y absolutamente necesario en el desarrollo cognitivo y académico al interior de la clase y más allá de la misma, no solamente frente a esos aspectos, sino, también, en el desarrollo general y en la autoestima del aprendiz. De la experticia de los académicos se generó una declaración que fue la punta de lanza de la Declaración de los Derechos Lingüísticos Universales que básicamente estipula que todo niño o niña, sin importar su procedencia tiene el derecho lingüístico universal de recibir educación formal en su lengua materna con prioridad a cualquier otra lengua regional o nacional, en cualquier parte del mundo. Con ésta declaración el derecho a recibir instrucción formal en la lengua materna en cualquier parte del mundo y el derecho lingüístico de todo niño o niña, ha sido reivindicado y se ha convertido en un mandato de las Naciones Unidas.

En nuestro caso el sistema educativo colombiano ha sido un total fracaso para el raizal; pero para los fines del Estado ha sido un rotundo éxito. Desde 1926 el Estado y el gobierno colombiano han impuesto un programa educativo de asimilación brutal a nuestro pueblo en el Archipiélago. Esta situación nos ha forzado a convertirnos en analfabetos funcionales, es decir, torpes, que repiten lo aprendido a una sola voz: "Mi mamá me ama. Yo amo a mi mamá." Nuestro sistema educativo es un desastre para el desarrollo cognitivo de nuestros hijos; pero a la vez un total éxito para el imperio. En realidad no hemos recibido educación de Colombia. Lo que hemos recibido es simple y llanamente adoctrinación. Esta forma de adoctrinación crea otro tipo de esclavitud, la colonización de nuestras preciosas mentes.

## COLOMBIA NO SE MERECE NUESTRA LEALTAD COMO PUEBLO

Después de todo lo que nos ha hecho el Estado y el gobierno colombiano para borrarlos como un pueblo y de todos los daños causados, como también los agravios que nos han infringido, todavía tiene el descaro y la argucia de demandar y esperar nuestra lealtad. Qué vergüenza Colombia. Ésta es la triste “Historia de una Muerte Anunciada.” Ponemos en claro que no tenemos problema alguno con los colombianos como pueblo, nuestro problema es el sistema. Dejamos constancia en forma conspicua. Estamos luchando por justicia, en un grito de libertad.

El sistema colombiano, incluyendo el financiero está basado en la sobre-explotación de la mano de obra que a su vez parte de la competitividad y la oferta y la demanda en el mercado libre y des-regulado. Nuestra cosmovisión, cosmogonía y sistema está basado en la cooperación entre los seres humanos, que parten del amor y la forma de compartir con nuestros vecinos. Colombia como Estado no provee ni da suficiente confianza a sus propios ciudadanos. Todo el mundo está situado solo transitoriamente en algún lugar, pero siempre esperando que en cualquier momento sea desplazado a otro lugar, al supuesto paraíso. Nosotros vivimos aquí en el único paraíso posible y los colombianos lo quieren para ellos. Pero, existe un pequeño problema, ser, estar, no ser y no estar, vivir o emigrar, esa es la cuestión. Si Colombia no provee o no puede proveer y dar un sentido de confianza y seguridad a su propia gente, imaginen ustedes, a nosotros quienes somos el problema en el zapato para la posesión de nuestro paraíso. En Colombia la justicia y los derechos humanos no pasan de ser una forma de pensar con el corazón. Lo que el gobierno decide hacer en nuestro territorio jamás ha consultado nuestras necesidades reales y expectativas; sino, las de aquellos que están desesperados por erradicarnos de nuestro paraíso. El Estado y el gobierno colombiano hace las cosas siempre con una carta escondida y dos propósitos específicos:

1. Para satisfacer el ego de los que detentan el poder.
2. Para mostrarle a la comunidad internacional de naciones que están haciendo algunas actividades en diferentes áreas, incluyendo la intimidación de la población nativa.

Cualquier organización que no sea capaz de satisfacer las necesidades internas de sus miembros, en su debido tiempo desaparecerá. Todos los imperios y reinos tienen un ciclo que una vez infiltrados por la corrupción, el falso orgullo y la incapacidad de aceptar y corregir sus errores, han seguido el mismo camino. Ese fue el caso de Babilonia, Roma, Grecia y todos los demás, hasta el día de hoy. Colombia ha fallado en forma grave a responder a nuestras expectativas, una, dos y tres veces, en forma repetida. En síntesis, Colombia no se merece nuestro paraíso y nosotros no le podemos dar más tiempo.

## EL DOBLE ESTÁNDAR DE COLOMBIA

El Estado colombiano siempre ha hecho un juego con una carta escondida y con estándares dobles, con respecto al Pueblo Raizal. Colombia adora nuestro Archipiélago; pero rechaza y detesta a nuestro pueblo. Colombia sueña y adora nuestras playas; pero no quiere que los raizales pisemos nuestras playas. Colombia se ha apropiado de nuestras aguas, se las regala a los españoles y luego nos la venden. Nos impone su cultura y lengua; mientras destruye la nuestra. Nos ha sobrepoblado y nos obliga a emigrar. Ocupa nuestras posibilidades de empleo directo e indirecto; mientras somos dejados a perecer en la física miseria. Colombia vive de

nosotros mientras le anuncia al mundo que somos una carga. Cierra nuestros templos para que los paganos ocupen nuestras calles. Es una vergüenza que un Estado como éste que confisca nuestra producción económica y decide desde Bogotá sobre el presente y el futuro de nuestra nación, todavía espere que adoremos el sueño colombiano, el sueño de la droga, el sueño de un país sin justicia. ¿Cómo tiene la osadía de querer configurar nuestra nacionalidad? Somos un pueblo humilde; pero no estúpido y recuerden que la historia es implacable, no condena; pero tampoco perdona, ni olvida.

Los estándares acomodados y los falsos positivos son el pan nuestro de cada día. Desde el año 1960 las Naciones Unidas aprobó la Resolución 1514 en un intento de descolonizar y liberar todos los territorios bajo poderes coloniales, bajo el olvido y en situación apocalíptica. Colombia como Estado fue signataria de dicha resolución y quien debió haber renunciado a sus colonias existentes. 48 años han pasado y muy por el contrario ha tratado de silenciar al pueblo y dejar que su existencia marchite en un proceso lento de desaparición de la comunidad étnica. Su aprobación de la Resolución 1514 se ha convertido en una mofa a nuestro pueblo y a nuestro derecho legítimo a la autodeterminación y autogobierno, y simplemente como la mayoría de las leyes colombianas, como un saludo a la bandera.

No podemos olvidar los diferentes tipos de acciones llevadas a cabo por el Estado colombiano durante 1930 y 1940 para reclutar a nuestros jóvenes para sus Fuerzas Armadas. En éste caso, nuestros jóvenes eran cazados en las noches oscuras, simplemente como animales salvajes y arrancados de sus hogares y de nuestra comunidad, en forma por demás violenta. También fueron sacados de nuestras Iglesias, para el mismo propósito y sin el permiso ni la probación de sus padres, la familia, ni la comunidad. Mientras hemos tratado desde principios de 1900 hasta el 2000 de compartir nuestras casas y propiedades con el Estado, el gobierno y el pueblo colombiano, el sistema colombiano ha destruido nuestro tejido social en mil pedazos, de tal manera que parte de nuestra población ahora sufre del “síndrome de Estocolmo”. “Nosotros organizamos la Armada Colombiana, les enseñamos a pilotear sus barcos, combatimos en su disputa por su independencia y más tarde en la guerra con el Perú; sin embargo, una y otra vez, y de nuevo, siempre nos han pagado con una patada en el trasero. En la actualidad les estamos enseñando el inglés para que puedan ocupar los pocos espacios internacionales que hemos alcanzado, y por supuesto, esto les ayudará a negociar directamente en el bajo mundo internacional su vasta producción de estupefacientes; mientras que nuestros jóvenes y familias pagan el alto costo en los océanos y en las cárceles del mundo.

Nicaragua tampoco es prenda de garantía. Nuestro pueblo fue dividido por el tratado de 1928. Las Islas del Maíz y Bluefields han pasado por los mismos procesos que nosotros hemos tenido que pasar con Colombia. Igual que nosotros, jamás han sido tenidos en cuenta. Tanto los de allá como nosotros somos espectadores de nuestra propia angustia. Tanto Colombia como Nicaragua son sistemas perversos. Ambos son la misma moneda. Nuestra posición es que de aquí en adelante queremos que Colombia y Nicaragua nos devuelvan nuestra nación. Dios Todopoderoso está con nosotros y su voluntad será cumplida.

## CONCLUSIÓN

En conclusión permítanme dejar unas preguntas finales para la reflexión:

1. ¿Cuáles son las evidencias de que Colombia tiene la adherencia voluntaria y soberana del Pueblo Raizal? ó ¿esto es simplemente otro falso positivo?
2. ¿Si la gran mayoría de los habitantes de nuestro pueblo eran ex esclavos quienes en el momento de la anexión no podían leer, escribir o firmar sus propios nombres, cómo fue entonces, que pudieron escribir ese documento de anexión y además en una lengua extranjera que ellos ni entendían ni hablaban?
3. ¿Si la supuesta adherencia es un acto de autodeterminación, por qué, entonces, están sorprendidos los colombianos cuando clamamos ahora por nuestra independencia? ó ¿Será que la autodeterminación sólo funciona en una sola vía?
4. ¿Si existiese un documento de adherencia, cómo es que Colombia no lo ha podido mostrar y presentar dicha evidencia, poniéndolo sobre la mesa?
5. ¿Si Colombia tiene dicho documento, por qué todavía anda regalando nuestro territorio al primer postor y compartiéndolo con terceras naciones?